



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 127 del 26/10/2022

ACTA SESIÓN ORDINARIA 127

1

2 Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de
3 Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diecisiete horas con ocho
4 minutos del día miércoles veintiséis de octubre del año dos mil veintidós, con la
5 siguiente asistencia y orden del día.-----

6 **REGIDORES PROPIETARIOS**

7 Licda. Yahaira Mora Blanco Presidenta Municipal-----

8 Lic. Adenil Peralta Cruz -----

9 Sr. Jorge Molina Polanco -----

10 **REGIDORES SUPLENTE**

11 Msc. Arcelio García Morales -----

12 Sra. Ginette Jarquín Casanova -----

13 Sra. Patricia Chamorro Saldaña -----

14 Dra. Gabriela Matarrita Córdoba -----

15 Lic. Rugeli Morales Rodríguez Alcalde Municipal-----

16 **SÍNDICOS PROPIETARIOS**

17 Licda. Maribel Pita Rodríguez -----

18 Sr. Bivian Zúñiga Zúñiga -----

19 Sr. Manuel Zúñiga Agüero -----

20 Sra. Cándida Salazar Buitrago -----

21 **SINDICOS SUPLENTE**

22 Sra. Steicy Obando Cunningham-----

23 **AUSENTES:** El Regidor Freddy Soto Álvarez está en comisión. La Regidora Enid
24 Villanueva Vargas está en comisión. El regidor Julio Rivas Selles. Los síndicos
25 Miguel Pita Selles y Randall Torres Jiménez. La síndica Miriam Morales González
26 está en comisión.

27 **Nota:** El Regidor Arcelio García Morales y la Regidora Ginette Jarquín Casanova
28 fungieron como propietarios en vista que el regidor Freddy Soto y la regidora Enid
29 Villanueva están en comisión.

30 **Presidenta Municipal: Yahaira Mora Blanco**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 127 del 26/10/2022

1 **Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara**

2 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

3 Una vez habiendo comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal Yahaira
4 Mora Blanco, inicia la sesión dando buenas tardes, bienvenidos señores
5 regidores, síndicos, funcionarios que nos acompañan, señor Alcalde, y un saludo
6 a todos los vecinos del cantón de Talamanca, y los que nos siguen por redes
7 sociales.

8 **ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día**

9 Se da lectura al orden del día establecido.

- 10 **I.** Comprobación del quórum-----
11 **II.** Lectura y aprobación del orden del día-----
12 **III.** Oración-----
13 **IV.** Revisión y aprobación de acta anterior ordinaria 126-----
14 **V.** Informes y sugerencias de la Alcaldía Municipal-----
15 **VI.** Informe de comisiones -----
16 **VII.** Presentación y discusión de mociones -----
17 **VIII.** Asuntos varios -----
18 **IX.** Clausura-----

19 Sometido a votación es aprobado por el Concejo Municipal, mediante votación
20 verbal por unanimidad.

21 **ARTÍCULO III: Oración**

22 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, como todas las sesiones que iniciamos
23 siempre nos ponemos en las manos de Dios para que en esta sesión se tomen
24 las mejores decisiones, nos ponemos de pie.-----

25 La síndica Steicy Obando Cunningham, dirige la oración. -----

26 **ARTÍCULO IV: Revisión y aprobación de acta anterior**

27 La señora Presidenta Municipal somete a revisión el Acta de Sesión Ordinaria
28 #126 del 19 de octubre de 2022. Procedemos con la aprobación del acta ordinaria
29 anterior, es aprobada por cuatro votos. El regidor Jorge Molina Polanco no vota el
30 acta debido a que no participó en la misma.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 127 del 26/10/2022

1 **ARTÍCULO V: Informes y sugerencias de la Alcaldía Municipal**

2 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, comunica que como se acordó la sesión
3 extraordinaria para el próximo lunes para la lectura de correspondencia el día de
4 hoy no vamos hacer lectura de correspondencia, entonces continuamos con la
5 agenda del día, le damos el espacio al señor Alcalde para su informe de esta
6 semana, tiene la palabra.

7 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde Municipal, muchas gracias señora Presidenta, un
8 saludo respetuoso para usted, los señores regidores y regidoras, síndicos y
9 sindicadas, el pueblo que nos escucha, hoy vengo a presentar el informe número 41
10 correspondiente al veintiséis de octubre de 2022, igual enfocado en los trabajos
11 institucionales, las acciones internas, el trabajo vial, y otros casos, en primer lugar
12 vamos con el tema institucional, hoy estuvimos con la reunión del CCCI, con la
13 participación de 21 instituciones, me comunicaron que el MINAE no volvió a llegar,
14 pero se trabajó prácticamente en algunos planes de trabajo de las instituciones
15 del PANI, OIM, ICE, IGN, esta era la octava sesión correspondiente al mes de
16 octubre, yo por razones especiales no pude estar hoy, pero varios compañeros de
17 los distritos ahí estuvieron, como les menciono este es un espacio de coordinación
18 institucional que tiene que ver con acciones concretas para mejorar la situación
19 en el cantón de Talamanca.

20 En segundo punto nuevamente estoy dirigiendo la comisión, estuve un tiempo
21 atendiendo otras responsabilidades pero volví otra vez con la comisión municipal
22 de emergencias, y nuevamente tuvimos una reunión, ya esta misma semana, de
23 seguimiento, quedamos de acuerdo en que esta coordinación va a enviar un oficio
24 a la comisión de emergencias para la solicitud de equipos de rescate,
25 lamentablemente quiero señalarles señores regidores, creo que sería bueno en la
26 sesión del lunes, presentar un acuerdo de parte de ustedes ante la comisión
27 porque nosotros no tenemos equipo y a pesar que se ha solicitado en reiteradas
28 veces como acuerdo de la comisión, la Comisión Nacional de Emergencias no nos
29 ha respondido, y cuando digo no tenemos equipo, no tenemos motosierra, no
30 tenemos panga, no tenemos fuera de borda, no tenemos una planta eléctrica, por



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 127 del 26/10/2022

1 cualquier emergencia que se pueda dar, entonces ayer tomamos el acuerdo de
2 que mediante un oficio este servidor iba a hacer esa solicitud pero creo que el
3 concejo me tiene que acompañar aquí en ese tema, y enviar también un acuerdo
4 al Presidente de la comisión para respaldar esta petición de la comisión local de
5 emergencias, de tal manera que se nos dé una respuesta, si viene una inundación
6 no tenemos ni en que subirnos, entonces muchas veces dice es por ellos, pero en
7 el proceso no se cumplieron con las solicitudes que habíamos realizado.

8 También quiero indicarles que definimos, hay nueva normativa sobre el control de
9 crédito, con respecto al manejo de la emergencia, se está coordinando para que
10 más bien sean tres compañeros, don Maicol del PANI en calidad de coordinador
11 de logística que sea uno de los reciban la capacitación para el control de créditos.
12 También tenemos una buena noticia para Shiroles, hace algún tiempo Shiroles
13 tuvo una emergencia muy fuerte que tuvimos que atenderla alrededor de las ocho
14 de la noche con los compañeros del distrito de Bratsi, creo que la señora
15 Vicealcalde, doña Maribel y otros compañeros tuvieron que subir, se había
16 inundado en ese punto y unos canales que se habían afectado, presentamos
17 informe de incidente de situación, y hoy está ya en SICOP de parte de la Comisión
18 la contratación de retroexcavadora para la canalización de esos puntos que se
19 afectaron, creo que ahí salimos adelante.

20 Como ustedes vieron ayer estuvimos con el INDER, precisamente esa sesión
21 extraordinaria fue importante, yo le decía a la señora Presidenta, casi histórica,
22 porque son años que con el INDER no teníamos ese acercamiento, sé que ahora
23 el nuevo coordinador de la provincia el Ing. Villareal vamos a poder coordinar
24 algunas cosas. Hablamos de los traslados de los sitios públicos, hablamos de
25 proyectos productivos, y hablamos de la situación fronteriza, fuera de la
26 exposición que ellos nos hicieron, es un tema que nos interesa muchísimo.

27 En cuanto a las acciones administrativas quiero reiterar el programa de sanidad y
28 limpieza continúa en la Municipalidad, esta vez estuvimos en la plaza de Suretka,
29 en el distrito de Bratsi haciendo limpieza, ustedes saben que constantemente
30 estamos ayudando a diferentes puntos de sitios públicos, plazas, parques, zona



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 127 del 26/10/2022

1 fronteriza, etc. con este programa que apoya mucho en el caso del deportes, la
2 limpieza de plazas, en el caso de parque precisamente en sus condiciones para
3 ser visitados y en la frontera como parte de ingreso al país por el cantón de
4 Talamanca, ahí estuvimos en la plaza de Suretka, el programa continúa. Quiero
5 reiterarle al distrito de Cahuita que el 29 de octubre está programada una
6 campaña de limpieza de playas, ahí está el afiche y espero que ustedes también
7 lo compartan, sería de 8 a.m. a 12 md., empezáramos del lugar conocido como
8 Pen al lanchón y la idea es la limpieza de basura orgánica, la limpieza de basura
9 no orgánica, la limpieza de maleza, pero también aplicar un afiche de control del
10 origen de los desechos, podríamos encontrar muchas pajillas, eso nos indicaría
11 que eso viene de los comercios, podríamos encontrar mucha cáscara de coco,
12 eso nos podría indicar que eso viene de los vendedores, entonces queremos
13 identificar para también sensibilizar a lo que más se resalte y bajar la intensidad
14 en ese punto.

15 En el tema vial hemos estado en la ruta que va hacia La Pera, hemos intervenido
16 8.5km. (Mantenimiento rutinario, descalificación, conformación, compactación de
17 la superficie de ruedo), ustedes conocen que la ruta de Bribri a La Pera hay un
18 trayecto ya pavimentado, y un trayecto en lastre, esta ruta es muy visitada, muy
19 transitada, y constantemente tenemos que estar haciéndole mantenimiento, es la
20 ruta de ingreso a los territorios altos, una responsabilidad de la Municipalidad, la
21 otra ruta es la 801 que es del CONAVI, pero que en esa no tenemos mayor
22 atención que notas para que la puedan intervenir, mientras eso tratamos nosotros
23 de tener nuestra vía en condición.

24 También avanzamos entre el trayecto del Puerto de Suretka al cruce de Katsi (4
25 k 750 mts intervenido) ahí estamos ahorita, yo había dicho la vez pasada que este
26 proyecto le correspondía al BID/MOPT, bajo el programa de mantenimiento de
27 puesta a punto de estos caminos y que al no hacerlo el BID, al generar una
28 expectativa y la empresa abandonar este programa que no es culpa de nosotros,
29 nosotros no le pagamos a esa empresa sino el BID, y se fueron sin aviso, nosotros
30 tuvimos que responder, hace poco los compañeros de vial informaron que estaba



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 127 del 26/10/2022

1 una comisión de ellos aquí, la verdad que les dije estoy molesto no los voy a recibir
2 porque ustedes nos dejaron mal con el pueblo, mal en qué sentido, porque era
3 programa ya establecido para poderse realizar, al retirarse de la manera que lo
4 hicieron, lo único que la gente puede decir fue la Municipalidad, y la Municipalidad
5 es la que vuelve a resolver el problema de mantenimiento en esa zona. Estamos
6 también la parte del sector de Boca Urén – Katsi, ya terminamos el camino, y
7 estamos interviniendo una entrada de alrededor de mil metros que comunica Katsi
8 a Bris que no estaba intervenida por hace muchos años, estaba la trocha, estaba
9 la solicitud, estaba el código pero no estaba intervenida, y hoy nosotros estamos
10 ahí prácticamente terminando ese ingreso, y no solamente establecer el
11 acomodamiento de la ruta, sino el lastre y la colocación de algunos pasos de
12 alcantarilla. Se dio la demarcación (señalización vertical) ya concluida de todo el
13 sector de la parte pavimentada, era lo último que quedaba de esta ruta 019
14 pavimentada, todo lo que es demarcación, eso es parte de la seguridad vial,
15 queremos aunque sea demostrar que esta municipalidad está muy clara en los
16 diferentes aspectos viales y hoy es una ruta muy marcada de los sitios
17 preventivos, pasos de escuela, los altos, los puentes, etc. en esa área que
18 estamos haciendo, creo que esto es importante recalcar.

19 Finalmente en otros tengo que señalar un caso de la zona marítima terrestre, este
20 caso se dio gracias a una visita que yo hice a Puerto Viejo, pude determinar en
21 una zona pública una construcción de más de 600 m², cuando la ley establece
22 prohibición absoluta de hacer eso, de forma inmediata ordené la detención de eso,
23 realmente tengo que reconocer que esta situación ocasiona un problema interno
24 administrativo y algunos funcionarios se molestan de mi actuar como Alcalde en
25 este momento sobre esta área, lo que hizo el Alcalde fue detener una construcción
26 que no podía hacerse en un área prohibida que es zona pública, dentro de los 50
27 mts., de zona marítima terrestre, clausurarla y proceder a los procedimientos
28 legales que tengo que hacer para que estas cosas no se tengan que repetir, por
29 ahí he solicitado el apoyo de una moción, yo tuve que aplicar de forma inmediata
30 una resolución administrativa, en la que el área tributaria que estaba delegado al



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 127 del 26/10/2022

1 departamento financiero de forma inmediata pasara a la custodia de este servidor
2 para que todo procedimiento a partir de la intervención administrativa y hasta que
3 la investigación termine y decida cómo vamos a seguir operando, tiene que pasar
4 ahora por la parte del Alcalde, de verdad esto ha molestado mucho, hay un
5 personal muy molesto con el Alcalde en este momento por esa situación, pero yo
6 les dejo claro al Concejo y le dejo claro al pueblo, esto es mi obligación, tengo que
7 actuar en ese sentido, no puedo permitir ese tipo de atrocidad incorrecta,
8 violatoria, en un área que no se puede y que estamos precisamente culminando
9 un proceso tan importante con el Plan Regulador, quería dejar informado eso,
10 ahora los compañeros presentarán el acta y también podrían escuchar la
11 resolución administrativa en la cual actué de forma inmediata en intervenir de
12 forma inmediata esa oficina tributaria y trasladar todas las responsabilidades de
13 ahí al servidor, mientras decido cuáles van a ser los procesos, ya tiene
14 conocimiento la auditoría interna, y hay otros procedimientos que están realizados
15 que me guardo por cuestiones de prevención, muchas gracias, buenas noches.

16 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, gracias al señor Alcalde por el
17 informe del día de hoy, si vamos hacer alguna intervención los compañeros en
18 este momento referente al informe presentado por el Alcalde, o continuamos con
19 el siguiente punto, adelante don Jorge.

20 El regidor Jorge Molina Polanco, buenas noches señora Presidenta, buenas
21 noches compañeros y todas las personas que nos escuchen, no vi bombillos
22 encendidos pero a mí sí me toma de sorpresa este informe del señor Alcalde y
23 también su decisión drástica y a buena hora porque para eso nos eligieron aquí,
24 para vigilar celosamente los activos de la Municipalidad. Me alegra mucho también
25 el trabajo que se está haciendo de la mano con el INDER, ver también que ya el
26 tema de milla fronteriza se está tocando y se está madurando, hoy hubo una
27 reunión muy importante, al igual como también tuvimos con el INDER ayer en la
28 noche a las cinco de la tarde, vamos a tener también con el ICT mañana para tirar
29 la plataforma de turismo del Caribe Sur y se está trabajando, también ayer
30 teníamos con el Ministerio de Seguridad y nos dejaron plantados, cosa que se



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 127 del 26/10/2022

1 manifestó también dentro de la sesión de ayer extraordinaria, así que muchas
2 gracias don Rugeli por este informe y cuente con el apoyo de este Concejo para
3 eso estamos, gracias.

4 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, muchas gracias a don Jorge, tiene la palabra
5 don Manuel Zúñiga.

6 El señor Manuel Zúñiga, síndico, buenas tardes señor Alcalde, señores regidores,
7 síndicos, personas que nos siguen por las redes sociales, muchas gracias señor
8 Alcalde por el informe, importantísimo el convenio con el INDER, un gran trabajo
9 que se va hacer, el fruto lo vamos a ver el viernes cuando se va inaugurar el
10 puente de Bonifé, es una inversión grandísima, casi ronda los mil millones de
11 colones entre el INDER y la Municipalidad, es un esfuerzo grande, ya que como
12 lo veíamos ayer las relaciones estaban rotas, hoy gracias a Dios ya tenemos ese
13 convenio. También aportar un poco más sobre la campaña que vamos a tener el
14 próximo sábado 29 de octubre de 2022, Dios primero a las 8 a.m. iniciar, están
15 invitados todos y todas, la idea es continuar hacia Puerto Viejo, Manzanillo, y
16 Cahuita, la idea es que el sábado sea el primer día y queremos embellecer la
17 entrada de Puerto Viejo, ustedes ven que ahí se ve muy feo, muchos charrales,
18 mucha cosa fea, entonces queremos darle otro ambiente agradable a este lugar,
19 si es posible pintar los árboles, que el turismo llegue y vea eso bonito cuando entra
20 a Puerto Viejo, invito a todo el comercio y todos que nos acompañen porque es
21 de todos este trabajo. También decirle a la población que soy parte de la Comisión
22 de Bienestar Animal, venimos haciendo un gran esfuerzo y el 31 de octubre y
23 primero de noviembre vamos a tener una campaña de castración en Gavilán
24 Canta, a partir de las siete de la mañana, mandarles un saludo a las compañeras
25 que vienen haciendo esfuerzo sumamente grande, esas mujeres son todo terreno,
26 verlas recogiendo perritos abandonados, llevar a los veterinarios, es un trabajo
27 excelente y también quiero aprovechar para decirle al comercio y a todos que
28 estamos haciendo campañas de recolección de concentrados para perros y gatos,
29 entonces todas esas personas de buen corazón los invitamos a que nos
30 colaboren; también próximamente en comercios vamos a colocar unas alcancías



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 127 del 26/10/2022

1 para que ahí puedan hacer las donaciones para la comisión de bienestar animal.
2 Decirle al señor Alcalde lo felicito por esa valentía de tomar esa decisión, en esta
3 vida hay veces hay que tomar decisiones y drásticas, y hay que poner mano dura
4 cuando hay que ponerla, cuente con mi apoyo señor Alcalde 100%, creo que con
5 los compañeros también, muchas gracias a todos y pasen un feliz fin de semana.
6 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, consulta si alguien más desea hacer uso de
7 la palabra. Tiene la palabra doña Ginette.

8 La Regidora Ginette Jarquín Casanova, muchas gracias señora Presidenta, señor
9 Alcalde buenas noches, compañeros regidores y síndicos, compañeros de la
10 administración, felicitar al señor Alcalde por ese informe tan puntual que nos
11 brinda semanalmente, vemos como la Municipalidad sigue trabajando, buscando
12 esos lazos con instituciones, hoy no tuve la oportunidad de estar en el CCCI, pero
13 si me informaron que fueron como 21 instituciones que estuvieron presentes, eso
14 significa que ellos están muy interesados en seguir esos lazos con la
15 municipalidad por el bien de nuestro cantón. Ayer muy contenta con el informe
16 que nos brindó el INDER, le externamos el agradecimiento por volver a unir los
17 lazos que estaban rotos, es lo mejor para nuestro cantón. Vemos como en el
18 departamento vial se sigue trabajando a pesar de las limitaciones como he venido
19 reiterándoles en sesiones pasadas, seguimos trabajando en el distrito de Bratsi,
20 distrito de Telire, para eso nos encomendaron acá para trabajar por el pueblo.
21 También invitarlos el viernes 28 de octubre a las 2 p.m. donde tendremos una
22 reunión INDER – Municipalidad de Talamanca con el tema fronterizo, en el Parque
23 de Margarita, todo aquel que esté interesado y le gusta informarse como está el
24 asunto, ahí va estar la comisión que ya está establecida, para escuchar a los
25 agricultores que han tenido problemas desde hace años sobre ese tema, invitar al
26 distrito de Sixaola que se den una vuelta. También en el puente de Bonifé,
27 compañeros que nos puedan acompañar, el concejo, viernes a las 10 a.m. donde
28 se inaugura el Puente de Quiebra Caño, conectado con Bonifé, INDER-
29 Municipalidad de Talamanca estaremos ahí presentes. Con el tema relacionado
30 con la moción que se va presentar, no hay más que decir, creo que todos nos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 127 del 26/10/2022

1 hemos quedado asustados y consternados con esta situación, nosotros venimos
2 a servirle al pueblo y no servirnos a nosotros, entonces como no apoyar esta
3 moción, siento que al no apoyarla seríamos como partícipes del asunto que está
4 pasando, yo vine aquí porque el pueblo así lo decidió y voy a trabajar por el pueblo,
5 porque eso es lo que se merece, devolverle al pueblo lo que por muchos años
6 atrás le han quitado, esa es la misión que tiene esta administración, buenas
7 noches, muchísimas gracias.

8 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, muchas gracias, vamos a continuar. Tiene la
9 palabra el señor Alcalde.

10 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, indica que hace dos años cuando ingresé,
11 encontré una misma situación con una construcción frente al Banco de Puerto
12 Viejo y procedí también a clausurarla, y ahí se quedó la clausura intacta hasta el
13 día de hoy, hoy yo quiero decirles a ustedes que recibo una notificación de la
14 Fiscalía donde el MINAE ya denunció a la Municipalidad por esa construcción, me
15 pregunto qué hubiera pasado sino la clausuro en aquel tiempo, desconocía esta
16 denuncia que acaba de llegar y que hubiera pasado si no detengo la que en este
17 momento me tiene a mí preocupado en la zona pública 600 mts de construcción,
18 que hubiera pasado, sencillamente mis días estarían contados por asuntos de
19 credenciales, al permitir este tipo de cosas, entonces lo siento mucho no puedo
20 permitir esto, no puedo permitir que nadie vea, que difícil es que nadie ve y que
21 sea yo el Alcalde que cumple una función gerencial hoy tenga que venir a ver y
22 convertirse en inspector para detener con su autoridad, es increíble, muchas
23 gracias, quería aclarar eso y que sepan que ya tenemos una denuncia en ese
24 sentido y tendrá que ser atendida en su momento.

25 **ARTÍCULO VI: Informe de comisiones**

26 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, indica que no tenemos hoy informe
27 de comisiones.

28 **ARTÍCULO VII: Presentación y discusión de mociones**

29 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, solicita la lectura de las mociones
30 del día de hoy.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 127 del 26/10/2022

1 **VII-1** Moción presentada por la Regidora Ginette Jarquín Casanova, secundada
2 por el Msc. Arcelio García Morales, Regidor, Asunto: NOMBRAMIENTO
3 REPRESENTANTE MUNICIPAL COMITÉ DE PERSONA JOVEN.

4 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, en discusión la moción. Doña
5 Ginette tiene la palabra.

6 La regidora Ginette Jarquín, nada más para hacer referencia sobre el acuerdo, yo
7 conozco a la muchacha a doña Miriam Canales, es vecina del distrito de Sixaola,
8 la conozco desde muchos años y siempre la he caracterizado como una joven que
9 le gusta el progreso de su comunidad, son personas muy activas y siento que esa
10 clase de personas son las que tenemos que aprovechar, porque vienen con esa
11 mentalidad de ver progresar a su pueblo, entonces de mi parte mi apoyo
12 totalmente para la joven.

13 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, cede la palabra al regidor Jorge
14 Molina.

15 El regidor Jorge Molina Polanco una recomendación sería bueno traerla la
16 próxima semana a juramentarla, una vez que se tome el acuerdo para agilizar.

17 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, menciona que vamos a someterlo
18 a votación primero, si estamos de acuerdo con el nombramiento levantamos la
19 mano. Aprobada por cinco votos. Acuerdo en firme. Ahora si la podemos invitar
20 para presentarla al público en general.

21 **Acuerdo 1:** Moción presentada por la Regidora Ginette Jarquín Casanova,
22 secundada por el Msc. Arcelio García Morales, Regidor, que dice:

23 Asunto: NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE MUNICIPAL COMITÉ DE
24 PERSONA JOVEN.

25 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE TALAMANCA:**

26 RESULTANDO:

27 1. Que el artículo 27 inciso b) del Código Municipal faculta a los regidores a
28 presentar mociones y proposiciones.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 127 del 26/10/2022

1 2. Que por disposición de los artículos 169 y 170 de la Constitución Política de
2 Costa Rica, le corresponde a las Municipalidades en forma autónoma administrar
3 los intereses y servicios locales.

4 3. Que el artículo 4 inciso h) del Código Municipal establece la obligación de los
5 gobiernos locales de promover un desarrollo local participativo e inclusivo, que
6 contemple la diversidad de las necesidades y los intereses de la población.

7 4. Que el artículo 5 del Código Municipal indica que las municipalidades deben
8 fomentar la participación activa, consiente y democrática del pueblo en las
9 decisiones del gobierno local y de las instituciones públicas.

10 5.- Que los gobiernos locales son las instancias públicas que tienen mayor
11 contacto con la población y sus necesidades, por lo tanto, son las primeras
12 instituciones en percibir y atender las problemáticas derivadas de la crisis. Por
13 tanto, deben ser actores fundamentales y vocería de las medidas para buscar
14 soluciones en el marco de la situación actual.

15 6.- La Ley General de Persona Joven Ley 8261, artículo 24, establece claramente
16 que las personas integrantes del COMITÉ DE PERSONA JOVEN deben tener un
17 rango de edad entre 12 años y treinta y cinco años.

18 **POR TANTO, SE ACUERDA: Nombrar la nueva representante Municipal, esta**
19 **vez a la joven MIRIAM CANALES JAENZ CEDULA 8-121-356 quien es vecina**
20 **de Sixaola centro, ubicada en el teléfono 6223-61-98, perteneciente a**
21 **diferentes grupos comunales, como Junta Directiva de la Banda Comunal de**
22 **Sixaola, ante el COMITÉ CANTONAL DE LA PERSONA JOVEN DE**
23 **TALAMANCA. Que se declare en firme este acuerdo y se dispense del**
24 **trámite de comisión. SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. SE**
25 **APRUEBA DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO FIRME**
26 **APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

27 **VII-2** Moción presentada por la Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal,
28 secundada por el regidor Jorge Molina Polanco, Asunto: Voto de apoyo al señor
29 Alcalde Municipal.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 127 del 26/10/2022

1 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, procedemos con la discusión de la
2 moción. Efectivamente por supuesto que mi voto de apoyo es a la gestión
3 realizada por el señor Alcalde, su valiente decisión, creo que es lo correcto,
4 estamos en la obligación de denunciar todo acto ilegal, siempre y cuando todos
5 los trámites sean apegados a la legalidad es nuestro deber realizarlo y apoyarlo
6 en esta decisión valiente que ha tomado el señor Alcalde, es un apoyo al Alcalde
7 pero también al principio de transparencia, de honestidad que debe de regirnos a
8 todos nosotros como funcionarios públicos, por esa razón mi voto de apoyo y total
9 respaldo a la decisión tomada por el señor Alcalde. Tiene la palabra Gabriela.

10 La Dra. Gabriela Matarrita, regidora, buenas tardes compañeros, no voto pero
11 apoyo la iniciativa de ustedes, creo que todos debemos ser garantes de
12 transparencia, si bien es cierto la moción nos habla que se reestructura el
13 departamento pero ya el Alcalde lo mencionó que está tomando las medidas que
14 garanticen el debido proceso, siempre garantizándoles a las personas también el
15 derecho de defensa, sabemos que es un tema muy delicado lo que es la zona
16 marítima terrestre, pero también que si encuentra algo señor Alcalde que tome las
17 mejores medidas y que haga lo que tenga que hacer, ya empezó por lo primero,
18 es el primer paso, mi apoyo a esto porque creo que siempre desde que llegamos
19 esta Concejo ha hablado de transparencia y creo que hoy es una muestra con
20 este voto de apoyo que se le está dando al Alcalde, y súper, súper apoyo esta
21 moción.

22 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, cede la palabra al regidor Jorge.

23 El regidor Jorge Molina, gracias señora Presidenta, yo también quiero expresar
24 no solo con mi voto, sino con mis palabras este apoyo de transparencia a esta
25 moción presentada y a esta situación que en este preciso momento se está dando
26 en la Municipalidad de Talamanca, que marca nuevamente don Rugeli en su
27 administración la diferencia a como ha venido marcando en diferentes temas, en
28 caminos, en maquinaria, en puentes, en conectividad, en alianzas con las demás
29 instituciones, ahora vemos que esta fuerte decisión que usted está tomando, que
30 ha sido el talón de Aquiles de esta municipalidad, porque al final de un periodo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 127 del 26/10/2022

1 siempre es el Alcalde el corrupto y somos los regidores los corruptos, y si hay que
2 hacer la investigación don Rugeli que usted tenga que hacer, hágala y cuente con
3 el apoyo de nosotros al 100%, gracias.

4 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, somete la moción a votación, los
5 que estén de acuerdo en apoyar la moción presentada levantan la mano.
6 Aprobada por cinco votos, acuerdo en firme.

7 **Acuerdo 2:** Moción presentada por la Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta
8 Municipal, secundada por el regidor Jorge Molina Polanco, que dice:

9 Asunto: Voto de apoyo al señor Alcalde Municipal.

10 **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE TALAMANCA:**

11 **RESULTANDO:**

12 1. Que el artículo 27 inciso b) del Código Municipal faculta a los regidores a
13 presentar mociones y proposiciones.

14 2. Que por disposición de los artículos 169 y 170 de la Constitución Política de
15 Costa Rica, le corresponde a las Municipalidades en forma autónoma administrar
16 los intereses y servicios locales.

17 3. Que la administración Municipal en la aplicación de administración y políticas
18 generales de personal y organización administrativa le corresponde al Alcalde
19 Municipal.

20 4. Por denuncias varias el Alcalde Municipal decidió reestructurar el Departamento
21 Tributario y asumir la coordinación de la misma en forma personal y directa, y
22 mantener el Municipio en orden y libre de cualquier potabilidad de actos
23 perjudiciales para la Municipalidad y el cantón en general.

24 **POR TANTO, SE ACUERDA: Dar un voto de apoyo al señor Alcalde**
25 **Municipal, en la Resolución Administrativa N° 006-2022, que establece la**
26 **intervención Administrativa en la Oficina Tributaria, por denuncias en los**
27 **procedimientos internos en esa oficina. Este Concejo Municipal reafirma el**
28 **compromiso de todo procedimiento correcto apegado a las normativas**
29 **vigentes legales. Que se declare en firme este acuerdo y se dispense del**
30 **trámite de comisión. SOMETIDO A VOTACIÓN LEVANTANDO LA MANO. SE**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 127 del 26/10/2022

1 **APRUEBA DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO FIRME**
2 **APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

3 **ARTÍCULO VIII: Asuntos varios**

4 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, tenemos un asunto vario doña Gabriela.

5 La Dra. Gabriela Matarrita, regidora, gracias señora Presidenta, tengo dos, uno es
6 con respecto a la UNOPS, en los últimos días he ido a Puerto Viejo y pude notar
7 que ya no están trabajando, incluso veo como que hay todavía escombros, incluso
8 hay cosas que están obstruyendo el paso de la vía, entonces no sé si es que ya
9 no están trabajando, se fueron o están de vacaciones, creo que sería conveniente
10 poderlos llamar, ya sea al AYA y a la UNOPS para que nos ven explicación, creo
11 que nosotros como concejo, la municipalidad siempre ha estado pendiente de este
12 proyecto, ya que son proyectos sumamente importantes para la comunidad de
13 Puerto Viejo, pero sí creo que debemos de saber qué es lo que está pasando,
14 porque muchas personas nos han pregunta y uno no sabe ni que decir, como
15 gobierno local sería bueno poderlos llamar para que nos expliquen qué es lo que
16 está pasando con este proyecto, no sé si es que ya no va continuar o qué pasó,
17 merecemos las explicaciones porque este Concejo ha abierto las puertas a ese
18 proyecto y simplemente se fueron y no sabemos nada, ese es un punto. El otro es
19 sobre el expediente 22-000003-1851-PE era para saber si se sabe algo sobre el
20 seguimiento que nos habían dado una notificación judicial, no sé si alguno de
21 ustedes sabe que pasó, qué está sucediendo, en qué estado está, eso fue la
22 citación que nos dieron hace varios meses.

23 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, indica que tendríamos que hacerle la consulta
24 al abogado, para ver el estado en el que se encuentra. Don Jorge tiene la palabra.
25 El regidor Jorge Molina, me llama bastante la atención el comentario que hace la
26 compañera en el tema de AYA don Rugeli, es preocupante, ya llevamos dos
27 semanas que no sabemos nada absolutamente de la UNOPS, no tenemos ni
28 siquiera un mensaje, han dejado huecos destapados, con aguas estancadas, han
29 dejado mangueras sin preaviso, y han dejado cosas sin rotulación que peligra y
30 atenta con la vida de los niños y los adultos mayores, sobre todo ese gran hueco



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Acta Ordinaria N° 127 del 26/10/2022

1 que han dejado a la intemperie después del puente Bailey, ya no hay nadie ni que
2 dirija el tránsito, ahí hay una curva, es un abandono completo, creo que es una
3 irresponsabilidad de la UNOPS -lo tenemos que llamar como se tienen que decir
4 las cosas- y de la compañía Turbina, de hacerle esto a la comunidad de Puerto
5 Viejo, al Caribe Sur y a este Municipio, hago el llamado también y me da la
6 inquietud, se me había olvidado este tema don Rugeli que nos había enviado la
7 Fiscalía, es otro tema que viene como a sumar, el tema de Cocles, no se ha hecho
8 ninguna resolución, podemos hacer la consulta al departamento legal, hay que
9 darle seguimiento a ese tema. Muchísimas gracias y tomar un acuerdo don Rugeli
10 para el tema del AYA, que debería de poner a alguien en el puente a vigilar ese
11 cruce tan peligroso.

12 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, cede la palabra al regidor Adenil.
13 El Lic. Adenil Peralta, regidor, buenas noches a todos, lo mío es referente a lo que
14 dijo doña Gabriela, va relacionado con el puente de la entrada de Puerto Viejo,
15 hoy andaba haciendo un mandado por ahí y ese olor ahí es fatal, yo sé que el
16 Alcalde también ha presionado con ese tema, pero creo que también nosotros
17 como regidores tenemos que también acuerpar y ayudar porque esos olores son
18 terribles en la pura entrada de Puerto Viejo, tenemos que darle seguimiento para
19 ver de qué forma solucionar eso. Además quería comunicarle al Alcalde, creo que
20 se lo hice saber a Toñito, en Carbón 1 hay dos pasos de alcantarilla que tenemos
21 que ir a inspeccionar porque ya está bastante metida la calle, entonces para que
22 lo vayan a ver por favor apenas puedan, muchas gracias.

23 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, menciona que quedamos con el
24 tema de la UNOPS en llamarlos en algún momento que sea pronto, coordinar con
25 ellos alguna reunión para saber qué es lo que está sucediendo.

26 La Dra. Gabriela Matarrita, regidora, indica doña Yahaira talvez se podría enviar
27 un correo para ver cuando ellos pueden y ver la posibilidad de la agenda de
28 nosotros también porque creo que es un tema sumamente importante, no sé si
29 querrán tomar ese acuerdo de enviar ese correo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 127 del 26/10/2022

1 El regidor Jorge Molina indica que el lunes tenemos jurídicos, tocamos el tema en
2 jurídicos.

3 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, lo vemos en jurídicos y hacemos
4 la nota.

5 **ARTÍCULO IX: Clausura** Al ser las diecisiete horas con cincuenta y cinco
6 minutos la señora Presidenta Municipal, agradece a todos por la participación,
7 buenas noches, y da por finalizada la sesión.

8

9 Yorleni Obando Guevara

Licda. Yahaira Mora Blanco

10 Secretaria

Presidenta

11 yog